

16521 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2003, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, por la que se acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2002 del Organismo.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del punto primero de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000, por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte infor-

mático para los organismos públicos a los que se da aplicación la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2002 del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Madrid, 18 de julio de 2003.—El Director, Leodegario Fernández Sánchez.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

I. BALANCE

EJERCICIO 2002

(Euros)

Nº Cuentas	Activo	2002	2001	Nº Cuentas	Pasivo	2002	2001
	A) INMOVILIZADO	15.656.058,84	14.707.440,76		A) FONDOS PROPIOS	27.203.279,56	27.421.225,71
20	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	27.421.218,22	23.581.997,83
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	94.721,88	51.732,01	100	Patrimonio propio	27.421.218,22	23.581.997,83
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	15.561.336,96	14.655.708,75	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	-	-
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	13.860.767,08	15.126.709,88	129	IV. Resultados del ejercicio	-217.938,66	3.839.227,88
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	2.506.732,29	2.329.076,54		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	68.080,21	58.461,70	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	11.285.954,58	12.739.171,64	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.313.546,36	2.412.924,93
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				485, 585	III. Acreedores	2.313.546,36	2.412.924,93
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	29.516.825,92	29.834.150,64		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	29.516.825,92	29.834.150,64

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2002

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2002	2001	Nº Cuentas	HABER	2002	2001
	A) GASTOS	23.061.282,12	20.398.919,68		B) INGRESOS	22.843.343,46	24.238.147,56
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	521.084,83	588.952,67
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	22.664.452,97	19.951.924,20		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	15.502.206,05	14.904.145,32	740, 744	- Ingresos tributarios	-	-
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	893.667,62	807.694,96	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796), (797), (798), (799), (791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	498.024,97	678.881,61
62, 63, 676, 672	- Otros gastos de gestión	6.268.579,26	4.239.846,24	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	7.405,31	0,02
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	0,04	237,68	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	490.619,66	678.881,59
	4. Transferencias y subvenciones	346.706,85	374.221,41		5. Transferencias y subvenciones	21.822.310,64	22.970.301,24
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	346.706,85	314.120,20	750,751	- Transferencias y subvenciones corrientes	21.199.586,75	21.485.160,61
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	-	60.101,21	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	622.723,89	1.485.140,63
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	50.122,30	72.774,07	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	1.923,02	12,04
	AHORRO	-	3.839.227,88		DESAHORRO	217.938,66	-

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2002

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
315A ADMON. DE LAS RELAC. LABORALES Y DE LAS CONDICIONES TRABAJO	28.522.130,00	954.611,04	29.476.741,04	24.128.545,51	4.831.236,26	516.959,27
Totales	28.522.130,00	954.611,04	29.476.741,04	24.128.545,51	4.831.236,26	516.959,27

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	18.398.500,00	65.753,41	18.464.253,41	15.503.041,05	2.961.212,36	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.895.440,00	337.881,63	7.233.321,63	6.328.421,01	830.436,58	74.464,04
3. GASTOS FINANCIEROS	600,00	-	600,00	-	600,00	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	429.760,00	282.476,00	712.236,00	368.583,77	343.652,23	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	25.724.300,00	686.111,04	26.410.411,04	22.200.045,83	4.135.901,17	74.464,04
6. INVERSIONES REALES	2.712.820,00	268.500,00	2.981.320,00	1.843.622,18	695.202,59	442.495,23
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.712.820,00	268.500,00	2.981.320,00	1.843.622,18	695.202,59	442.495,23
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	28.437.120,00	954.611,04	29.391.731,04	24.043.668,01	4.831.103,76	516.959,27
8. ACTIVOS FINANCIEROS	85.010,00	-	85.010,00	84.877,50	132,50	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	85.010,00	-	85.010,00	84.877,50	132,50	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	28.522.130,00	954.611,04	29.476.741,04	24.128.545,51	4.831.236,26	516.959,27

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	981.759,75	2.601,11	979.158,64	979.158,64	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.248.723,19	16.590,59	21.232.132,60	19.493.973,60	-	1.738.159,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES	7.397,77	-	7.397,77	7.397,77	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	22.237.880,71	19.191,70	22.218.689,01	20.480.530,01	-	1.738.159,00
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.923,02	-	1.923,02	1.923,02	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	622.723,89	-	622.723,89	176.543,14	-	446.180,75
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	624.646,91	-	624.646,91	178.466,16	-	446.180,75
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	22.862.527,62	19.191,70	22.843.335,92	20.658.996,17	-	2.184.339,75
8. ACTIVOS FINANCIEROS	75.258,99	-	75.258,99	75.258,99	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	75.258,99	-	75.258,99	75.258,99	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	22.937.786,61	19.191,70	22.918.594,91	20.734.255,16	-	2.184.339,75

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	-	-
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:	-	-	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	-	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-		-	-
. Menos: "Rappels" por compras	-	-		-	-
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	-		-	-
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	-	-	TOTAL	-	-

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	22.843.335,92	24.043.668,01	-1.200.332,09
2. (+) Operaciones con activos financieros	75.258,99	84.877,50	-9.618,51
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	22.918.594,91	24.128.545,51	-1.209.950,60
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			-1.209.950,60

El INSHT actúa como centro de referencia nacional, garantizando la coordinación y transmisión de la información con las Instituciones de la Unión Europea, en particular respecto a la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo y su Red.

El INSHT ejerce la Secretaría General de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentándole la asistencia técnica y científica necesaria para el desarrollo de sus competencias.

Lectura organizativa básica:

Dirección (Leodegario Fernández Sánchez).

Consejería Técnica (Mario Grau Ríos).

Inspección de Servicios (Vacante).

Subdirección Técnica (Florentino Alonso Arenal).

Área Planificación y Control (Cristina Cuenca Sánchez).

Área Normas y Cooperación (José L. Castellá López).

Consejería Técnica de Promoción y divulgación (José Yanes Coloma).

Servicio de Ediciones y Publicaciones (Ángel Real Peredo).

C.N. Condiciones de Trabajo (Barcelona) (Juan Guash Farrás).

C.N. Nuevas Tecnologías (Madrid) (Manuel Gómez-Cano Hernández).

C.N. Medios Protección (Sevilla) (Emilio Partida Perdígones).

C.N. Verificación Maquinaria (Vizcaya) (Alejo Fraile Cantalejo).

Secretaría General (María Victoria Somoza Ramis).

Servicio de Personal (M.^a Teresa de Rus Herrera Fernández).

Servicio de Administración (Casilda Sanz Gil de Vergara).

Servicio de Planificación y Obras (Vacante).

Oficina Presupuestaria (Domingo Fernández Rodríguez).

Centro Proceso de Datos (Juan Luis Gómez Cuenca).

Servicio de Contabilidad (Ángel López Fernández).

El Instituto aplica el modelo contable centralizado tal como establece la regla 3 apartado c) de la Instrucción de Contabilidad para la Admi-

nistración Institucional del Estado, lo que implica el registro de todas las operaciones en el Servicio de Contabilidad, con independencia del lugar físico donde se genere o capture la información.

Actividad:

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo «INSHT» fue creado por el Real Decreto-Ley de 16 de noviembre de 1978 como Organismo Autónomo de carácter administrativo adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, define al INSHT como órgano científico técnico especializado de la Administración General del Estado que tiene como misión el análisis y estudio de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como la promoción y apoyo a la mejora de las mismas.

Para el cumplimiento de esta misión el Instituto desarrollará las siguientes funciones:

- Asesoramiento técnico en la elaboración de la normativa legal.
- Promoción y realización de actividades de formación, investigación, estudio y divulgación en material de prevención de riesgos laborales.
- Apoyo técnico y colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el cumplimiento de su función de vigilancia y control.
- Colaboración con organismos internacionales y desarrollo de programas de cooperación internacional.
- Cualesquiera otras que sean necesarias y le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias, de acuerdo con la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para el desarrollo de estas funciones el INSHT velará por la coordinación, intercambio de información y experiencias entre las distintas Administraciones Públicas y especialmente fomentará y prestará apoyo a la realización de actividades de promoción de la Seguridad Social y de la salud laboral por las Comunidades Autónomas.